

147879

8192

Quito, 29 de mayo de 2017

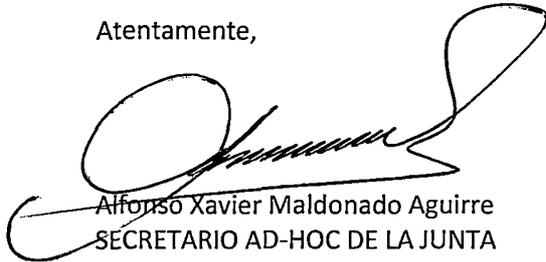
Señor:
Alfonso Enrique Maldonado Armendariz
Presente.-

De mi consideración.-

Por este medio tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía JAST SERVICES, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MATERIAL PETREO S.A., en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2017 tuvo el acierto de elegir, designar y nombrar a Usted como PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de CINCO (5) AÑOS.

El Presidente subrogará al Gerente de la compañía, en caso de ausencia del mismo.

Atentamente,



Alfonso Xavier Maldonado Aguirre
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Agradezco y acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía JAST SERVICES COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MATERIAL PETREO S.A. Quito, 29 de mayo de 2017.



Sr. Alfonso Enrique Maldonado Armendariz
C.C. 170054166-5

CONSTITUCIÓN: Quito, Distrito Metropolitano, 22 de mayo de 2012 ante El Notario Quinto, Doctor Luis Humberto Navas Dávila.

LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN: Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 1727, Tomo 143 de fecha 31 de mayo de 2012.

TRÁMITE NÚMERO: 33571



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25813
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8192
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JAST SERVICES COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA Y MATERIAL PETREO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MALDONADO ARMENDARIZ ALFONSO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1700541665
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1727 DEL 31/05/2012 NOT. 5 DEL 22/05/2012.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL